

**BASES Y CONDICIONES DE LA
PROMOCION COMERCIAL "VERANO COCA-COLA"**

CORPORACION LINDLEY S.A. en adelante ACL, través de CENCOSUD PERU S.A. con sus Supermercados e Hipermercados Metro y Wong, realizará una promoción comercial en algunos de sus establecimiento, en adelante "los establecimientos autorizados" (ver ANEXO 1).

Datos de la Promoción

Participan todos los productos de The Coca-Cola Company en adelante "los productos en Promoción" los que podrán adquirirse en "los establecimientos autorizados".

1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: "VERANO COCA-COLA".

2. Premios

PREMIO	CARACTERISTICAS	UNIDADES
TOALLA ROJA	Toalla Roja "Logo Coca-Cola Sin Azúcar"	1,250
TOALLA BLANCA	Toalla Blanca "Lentes de sol"	1,250

3. Vigencia

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará desde el día 07 de marzo al 31 de marzo del 2020 o hasta agotar stock de 2500 toallas.

4. Ámbito Geográfico

La promoción es aplicable en las ciudades de Lima Metropolitana, la Provincia Constitucional del Callao y Cañete (Asia), donde se encuentren ubicados los establecimientos autorizados

5. Modalidad

- Venta/canje

6. Descripción de la promoción

a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales mayores de 16 años, que compren en cualquiera de los Supermercados e Hipermercados Metro o Wong, productos de The Coca-Cola Company por la compra de S/ 10.00, podrá adquirir uno de los dos modelos de toallas disponibles de la promoción a S/16.50.

7. Entrega de premios de Venta/Canje

La adquisición se efectúa en la misma góndola de exhibición, solo se respetara ese precio si se cumple con la mecánica, ya que el precio de la toalla podrá ser otro.

8. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por Corporación Lindley S.A. – ACL y empresas vinculadas detalladas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A. y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con ACL, las mismas que se encuentran en el sitio web: www.arcacontinentallindley.pe.

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que Corporación Lindley y las empresas vinculadas pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a EL ORGANIZADOR, COCA-COLA SERVICIOS DE PERU S.A. y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

9. Condiciones

- Podrán participar de la promoción "**VERANO COCA-COLA** " aquellas personas que residan en Lima, la provincia Constitucional del Callao y Cañete (Asia), ser mayor de 16 años, aplicando la mecánica de la promoción
- La participación implica el conocimiento y aceptación expresa de las bases y Condiciones aquí expuestos.
- Para adquirir los productos solo debe cumplirse con la mecánica señalada en un solo ticket de compra. Tener en cuenta que solo puede adquirir una toalla por cada 10 soles de compra de productos de The Coca-Cola Company.

- No hay límite de compra

10. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de EL ORGANIZADOR, ni la marca Coca - Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

ANEXO 1: LOCALES PARTICIPANTES Supermercados e Hipermercados Metro

Nombre de tienda	Dirección	Ciudad / Distrito
H001-Tienda Chorrillos	PROLOG.R.DE PANAMA	CHORRILLOS
H011 - Hipermercados Metro Comas	AV.TUPAC AMARU 3900	COMAS
S026 - Supermercado Metro Rimac (Perricholi)	JR.TRUJILLO 418	RIMAC
S008 - Supermercado Metro Shell	CA.SCHELL 250	MIRAFLORES
H010 - Hipermercado Metro Colonial	AV.OSCAR R.BENAVIDES 3002 CERC	CERCADO DE LIMA
S025 - Supermercado Metro Bellavista	CARRETERA CENTRAL KM 2.5 S.ANI	ATE - VITARTE
S024 - Supermercado Metro Barranco - Ovalo Balta	CARRETERA CENTRAL KM 2.5 S.AN.	ATE - VITARTE
S009 - Supermercado Metro Barranco	AV.GRAU 513	BARRANCO
S022 - Supermercado Metro Angelica Gamarra	AV.CARRETERA CENTRAL KM.2.5 SA	CALLAO SAN JUAN DE
S010 - Supermercado Metro San Juan Miraflores	AV.LOS HEROES 100	MIRAFLORES
S011-Supermercados Metro Comas Retablo	AV.BELAUNDE 980 EL RETABLO II	COMAS
S021 Supermercado la Victoria	LUNA PIZARRO 1550 VIC.	LA VICTORIA
H002-Tienda Breña	AV.ALFONSO UGARTE /AV.VENEZUEL	BREÑA
H013 - Hipermercados Metro Independencia	AV.MENDIOLA 3900	INDEPENDENCIA
H005-Tienda La Marina	AV. LA MARINA S/N.	SAN MIGUEL
S003-Tienda Aramburu	CAL LAS TIENDAS CDRA.12	SURQUILLO
S001-Tienda Av. La Molina	AV.LA MOLINA N°1098	LA MOLINA SAN JUAN DE
H006-Tienda San Juan De Lurigancho	AV.PROC.DE LA INDEPEND.CDR.16	LURIGANC
H007-Tienda Tupac Amaru	AV.TUPAC AMARU CDR.16-18 ENE	RIMAC
S002-Tienda Garzon	KM 2.5 CARRETERA CENTRAL	SANTA ANITA
H008-Tienda Canada	AV.NICOLAS ARRIOLA / CANADA	LA VICTORIA
S005-Tienda Pershing	KM 2.5 CARRETERA CENTRAL	SANTA ANITA
H009-Tienda Cuzco-Lima Centro	JR. CUZCO 245	CERCADO DE LIMA
S014 - Supermercado Metro Ventanilla	MZ.C LT-27 URB.PEDRO CUEVA VAS	VENTANILLA
S035 - Supermercado Metro San Felipe	CARRETERA CENTRAL KM 2.5	SANTA ANITA
S034 - Supermercado Metro Enata	AV.NICOLAS AYLLON 4297	ATE - VITARTE SAN JUAN DE
S028 - Supermercado Metro Proceres	URB.LOS PINOS MZ.N1 LT.15 ESQ.	LURIGANC
S036 - Supermercado Metro Plaza Castilla	PLAZA RAMON CASTILLA ESQ.OROYA	CERCADO DE LIMA
S047 - Supermercado Metro Chaclacayo	AV.NICOLAS AYLLON NRO 965-975	CHACLACAYO
S038 - Supermercado Metro Huaylas	AV.DEFENSORES DEL MORRO 2070	CHORRILLOS
H014 - Hipermercado Metro Plaza Lima Norte	AV.TOMAS VALLE Y PAN.NORTE S/N	INDEPENDENCIA
S032 - Supermercado Metro Faucett	AV.VENEZUELA 5415 FAUCETT.	SAN MIGUEL
S095 - Supermercado Metro Minka	AV.ARGENTINA 3257	CALLAO SAN JUAN DE
S029 - Supermercado Metro Miotta Metro Gamarra	AV.ALIPIO PONCE/MIOTTA Jr. Gamarra 1215	MIRAFLORES LA VICTORIA

Supermercados WONG

Nombre de tienda	Dirección	Ciudad / Distrito
T116 - ASIA	ASIA KM 975 PANAMERICANA SUR	ASIA
T101 - DOS DE MAYO	AV DOS DE MAYO 1099 - SAN ISIDRO	SAN ISIDRO
T111 - CAMACHO	AV J PRADO ESTE CDRA 50 CC PLAZA CAMACHO - LA MOLINA	SAN MIGUEL
T104 - BENAVIDES	ESQ AV BENAVIDES 1475 SAN ANTONIO - MIRAFLORES	MIRAFLORES
T106 - CHACARILLA	MONTE BELLO NO 150 CHACARILLA - SANTIAGO DE SURCO	ATE - VITARTE